



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Nóminas

COMUNICADO PARA DECLARACIÓN ANUAL, EJERCICIO 2017.

Por este conducto se le informa que el día 19 de marzo se subió en la página de la Universidad Veracruzana en la sección de la Secretaría de Administración y Finanzas, liga <https://www.uv.mx/saf/>, el comunicado que contiene las disposiciones emitidas por el SAT para la presentación de la Declaración Anual del ejercicio fiscal 2017.

En complemento al comunicado antes mencionado, se informa al personal **que realizará su declaración del ejercicio fiscal 2017**, tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- A) El SAT-LOCAL nos reporta que debido a que es el primer año en el que la base para la declaración son los CFDI de nómina timbrada, esta información se encuentra en etapa de consolidación.
- B) Por lo anterior, resulta necesario verificar que los importes registrados en el “Concentrado de Nómina Anual” que se puso a su disposición en el portal MIUv, apartado “Constancias de Retención de Sueldos y Salarios”, sea coincidente con la información del SAT prellenada.
- C) La Universidad se encuentra en coordinación con las autoridades del SAT-LOCAL para el seguimiento y atención del proceso de su declaración; por lo que, en caso de que su información no sea coincidente, le solicitamos esperar un nuevo comunicado en el cual le informaremos que ambas bases de datos han quedado conciliadas.

Para cualquier duda o comentario favor de comunicarse a la Dirección de Nóminas a las extensiones 11727, 11054 o al correo electrónico de nominas@uv.mx